

CONCURSO BECAS POSTDOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE, CONVOCATORIA AÑO 2015

FECHA:

FOLIO:

NOMBRE BECARIO:

LISTADO DE DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

Estos documentos deberán ser entregados en original o copia autorizada al momento de la firma y no serán devueltos.

Vº Bº

- | | Vº Bº |
|--|-------|
| <p>1. FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD, por ambos lados.
<i>Puede entregar copia simple.</i></p> | |
| <p>2. CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERMANENCIA DEFINITIVA EN CHILE, en el caso de becarios extranjeros.
<i>Debe entregar documento original o copia autorizada.</i></p> | |
| <p>3. DECLARACIÓN JURADA, según formato dispuesto por CONICYT
Este documento debe ser firmado ante Notario Público o Cónsul Chileno en el extranjero. En este último caso, el documento deberá ser legalizado posteriormente en el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno para ser entregado a CONICYT.
<i>Debe entregar documento original.</i></p> | |
| <p>4. PAGARÉ, según formato dispuesto por CONICYT
Este documento debe ser firmado ante Notario Público o Cónsul Chileno en el extranjero. En este último caso el documento deberá ser legalizado posteriormente en el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno para ser entregado a CONICYT.
<i>Debe entregar documento original.</i></p> | |
| <p>5. MANDATO ESPECIAL, según formato dispuesto por CONICYT
Este documento debe ser firmado ante Notario Público o Cónsul Chileno en el extranjero y reducido a Escritura Pública. A través de este se designa a una persona domiciliada en Chile, capaz de comparecer en juicio para efectos de ser notificada judicialmente en su nombre y constituirse en su representante ante CONICYT para cualquier asunto o gestión que se relaciones con su beca, la cual <u>también deberá suscribir tal documento</u> o, en su defecto, suscribir un documento distinto aceptando tal designación. Si el o los documentos son suscritos ante cónsul chileno en el extranjero, deberá ser legalizado posteriormente en el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno y protocolizado ante notario público por el representante legal correspondiente, para ser entregado a CONICYT.
<i>Debe entregar documento original.</i></p> | |
| <p>6. CARTA DE ACEPTACIÓN del programa de estudios, la cual deberá explicitar la fecha exacta de inicio y fecha de término de estudios. De lo contrario, deberá adjuntar un documento extendido por la universidad que indique dichos plazos.
<u>Documentos electrónicos (PDF) deben ser autorizados ante Notario Público.</u>
<i>Puede entregar documento original o copia autorizada.</i></p> | |
| <p>7. CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR, en el cual se explicita la fecha de inicio del programa y su duración y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ACTUAL Y CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL PROGRAMA DE POSTGRADO. Los mencionados certificados son requeridos <u>sólo a quienes a la fecha de adjudicación de la beca se encuentren en calidad de alumnos regulares</u> del programa de estudio a financiar por Becas Chile.
<i>Puede entregar documento original o copia autorizada.</i></p> | |
| <p>8. CERTIFICADO DE MATRIMONIO emitido por el Registro Civil, con el fin de hacer efectiva la asignación del cónyuge, la cual sólo aplicará si éste/a reside junto al/a la becario/a al menos el 50% de la estadía total del/de la beneficiario/a en el extranjero con el financiamiento de Becas Chile.
<i>Puede entregar documento original o copia digital.</i></p> | |
| <p>9. CERTIFICADO(S) DE NACIMIENTO(S) DE HIJO(S) emitido(s) por el Registro Civil, con el fin de hacer efectiva la asignación de los hijos/as menores de 18 años, la cual sólo aplicará si éstos/as residen junto al/a la becario/a al menos el 50% de la estadía total del/de la beneficiario/a en el extranjero con el financiamiento de Becas Chile.
<i>Puede entregar documento original o copia digital.</i></p> | |
| <p>10. FORMULARIO DE INFORMACIÓN BANCARIA (NACIONAL O EXTRANJERO), para efectuar el primer pago de los beneficios de beca.
<i>Información en copia simple en formato entregado.</i></p> | |

11. CERTIFICADO DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR. <i>Puede entregar documento original o copia autorizada.</i>	
12. CERTIFICADO DE CONCENTRACIÓN DE NOTAS DE PROGRAMA DE DOCTORADO suscrito por autoridad competente. <i>Puede entregar documento original o copia autorizada.</i>	
13. CERTIFICADO DE PERTENENCIA A ETNIA INDIGENA , emitido por CONADI, en caso de haberlo declarado. <i>Debe entregar copia autorizada.</i>	
14. CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD emitido por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) o por el Registro Nacional de Discapacidad del Servicio de Registro Civil e Identificación, en caso de haberlo declarado. <i>Puede entregar documento original o copia autorizada.</i>	
15. Aquellos postulantes que posean RESIDENCIA en una región distinta a la Metropolitana podrán certificar dicha condición mediante: CERTIFICADO DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR OBTENIDO EN UNA REGIÓN DISTINTA A LA METROPOLITANA. <i>Puede entregar documento original o copia autorizada.</i>	
<u>OBSERVACIONES:</u> 	

Copia autorizada = Copia del original autorizada ante Notario.

SELECCIONADO/A O REPRESENTANTE:

Yo _____ RUN _____, como Representante de _____ _____ RUN _____, Seleccionado/a de la Beca Chile de Postdoctorado en el extranjero, año 2015, declaro que la documentación presentada para efectuar la firma del convenio de beca, es entregada y recibida en orden según lo enunciado en el presente listado de documentos y conforme a la postulación efectuada para este concurso.	FIRMA SELECCIONADO	FIRMA EJECUTIVO
FECHA:		